



MENDOZA, 14 MAR 2008

VISTO:

El expediente N° 10-060-L/08 en el que Secretaría de Posgrado eleva la propuesta para la conformación del Jurado que evaluará la Tesis presentada por el Prof. Fernando Daniel LERMAN "**Borrando Fronteras. Música académica y popular para saxofón y piano compuesta en Buenos Aires entre 1989 y 2004**".

CONSIDERANDO:

Que la referida propuesta surge de la reunión celebrada por los Miembros del Comité Académico Asesor de la Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX, según acta fechada el 26 de febrero de 2008, que consta a fs.2.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 11 de marzo de 2008,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que evaluará la Tesis presentada por el Prof. Fernando Daniel LERMAN, correspondiente a la Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX, sobre: "**Borrando Fronteras. Música académica y popular para saxofón y piano compuesta en Buenos Aires entre 1989 y 2004**", según el siguiente detalle:

Miembros Titulares

- * Mgter. Beatriz Elina PLANA
- * Prof. Susana Alicia ANTÓN
- * Prof. Jorge FONTENLA


Miembros Suplentes

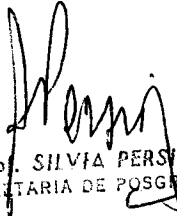
- * Prof. Lars Ingvar NILSSON
- * Prof. Dante GRELA

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 27

F. A.
pg.


Raquel R. LEDESMA
Directora de Despacho
s/o. Dirección General Administrativa


Prof. SILVIA PERSIO
SECRETARIA DE POSGRADO


Prof. LARS INGVAR NILSSON
DECANO